



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SERV/2024/000000002**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 13:46 horas.



Realización de un informe de evaluación Ex Ante de los Instrumentos Financieros a poner en marcha en desarrollo del Programa FEDER Canarias 2021-2027.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 30.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 32.100 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 30.000 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 79412000 - Servicios de consultoría en gestión financiera.

→ 79419000 - Servicios de consultoría en evaluación.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **AN I.pdf**

→ **AN II.pdf**

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aKsqB4aEttU%2Bk2oCbDoslw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de Promoción y Diversificación Económica del Gobierno de Canarias**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.gobiernodecanarias.org/economia/promocioneconomica/>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ckPNy552loG5HQrHo_P3G5A%3D%3D

Dirección Postal

→ Avenida José Manuel Guimerá, 10 - Edif. Servicios
Múltiples-II, planta 5ª

Contacto

→ Teléfono 922475119
→ Correo Electrónico

→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España
→ ES70

promocioneconomica@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Promoción y Diversificación
Económica del Gobierno de Canarias

Dirección Postal

→ Avenida José Manuel Guimerá, 10 - Edif. Servicios
Múltiples-II, planta 5ª
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +34 928796231
→ Correo Electrónico
promocioneconomica@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Promoción y Diversificación
Económica del Gobierno de Canarias

Dirección Postal

→ Avenida José Manuel Guimerá, 10 - Edif. Servicios
Múltiples-II, planta 5ª
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/08/2024 a las 00:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 1

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/08/2024 a las 12:42 horas
→ No es necesario acto público para apertura de ofertas.

Lugar

→ Edificio Consejería de Hacienda

Dirección Postal

→ Tomas Miller nº 38
→ (35007) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Realización de un informe de evaluación Ex Ante de los Instrumentos Financieros a poner en marcha en desarrollo del Programa FEDER Canarias 2021-2027.

→ Descripción del procedimiento

El contrato tiene por objeto la elaboración de la evaluación ex ante previa a la puesta en marcha de los instrumentos financieros del Programa FEDER Canarias 2021-2027 según lo previsto en el artículo 58.3 del Reglamento (UE) 2021/1060, de 24 de junio, por el que se establecen disposiciones comunes relativas a los Fondos Europeos.

→ Valor estimado del contrato 30.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 32.100 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 30.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79412000 - Servicios de consultoría en gestión financiera.

→ 79419000 - Servicios de consultoría en evaluación.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Es necesario acreditar que no existen desigualdades entre mujeres y hombres en la empresa.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El precio del contrato no podrá ser objeto de revisión

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Número de Empleados 3

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena

capacidad de obrar. Podrán ser adjudicatarias del presente contrato, aquellos profesionales o entidades cuya actividad u objeto social tenga relación directa con el objeto del presente contrato, según resulte de sus respectivos estatutos, escrituras de constitución, y/o cualquier documento acreditativo de ello. A tal efecto, se entiende por relación directa con el objeto del contrato aquellos profesionales o entidades cuya actividad u objeto social sea la realización de servicios de consultoría de gestión financiera y/o de evaluación.

→ No prohibición para contratar

Motivos de exclusión

→ Insolvencia - No acreditar con capacidad de obrar, con vinculación de la actividad de la empresa con el objeto del contrato o estar afectado por prohibición de contratar.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La acreditación de la solvencia técnica o profesional se realizará mediante la aportación de la correspondiente inscripción en el ROLECSP o ROLECCAC

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará mediante la aportación de la correspondiente inscripción en el ROLECSP o ROLECCAC

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre número 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ **Descripción** De acuerdo con la previsión del art 140 de la LCSP, las proposiciones en el procedimiento abierto deberán ir acompañadas de la siguiente documentación a incluir en el sobre nº1: a) Una declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), que deberá estar firmada y con la correspondiente identificación, en la que el licitante ponga de manifiesto lo siguiente: 1.º Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y de aquella. 2.º Que cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos, en las condiciones establecidas en el pliego, de conformidad con el formulario normalizado del documento europeo único de contratación. 3.º Que no está incurso en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP. b) En el caso de que proceda, una declaración responsable de la relación de empresas vinculadas con el licitante, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42 del Código de Comercio. c) Además de las declaraciones responsables referidas anteriormente, las empresas extranjeras, en los casos en que el contrato vaya a ejecutarse en España, deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. d) Los licitadores incluirán en este sobre la documentación relacionada con los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre número 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Proposición Económica y resto de criterios evaluables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Oferta Económica**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 40

→ **Expresión de evaluación** : Puntuación = 40 x (P-O) / (P-M) // Donde: P= Presupuestos Base de Licitación O= Precio de la

oferta M= Oferta económica mínima

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Personal adicional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Se asignarán 5 puntos por cada persona adicional, que acredite la cualificación mínima exigida en la cláusula 4.3.3 del PCAP, que se adscriba de forma efectiva a la ejecución del contrato.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Reducción de plazo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Se asignarán 1 puntos por cada día de reducción sobre el plazo previsto con un máximo de 20 días.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Análisis de escenarios alternativos para la adecuación de los instrumentos a los cambios del mercado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Análisis de estrategia de inversión propuesta

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Explicación del análisis de experiencias pasadas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ La coherencia interna y externa de la memoria

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Metodología para la elaboración de la evaluación ex ante

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Recogida de información para la elaboración de la evaluación ex ante y la puesta en marcha de los productos financieros

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Dirección General de Promoción y Diversificación Económica

Dirección Postal

→ Tomás Miller 38
→ (35007) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +34 928796231
→ Correo Electrónico
promocioneconomica@gobiernodecanarias.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No